GRUPO ORCA. S.A.

Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados - Servicio de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

OFICINA: José Berges 718 esq. Rosa Peña
Tel.: 021 200 003 - Cel.: 0984 101 241 - grupoorca@gmail.com
Asunción - Paraguay

DEPOSITO: Los Evangelistas 901 c/ Redentoristas
Tel.: 021 761 399
Mariano Roque Alonso - Paraguay

TIMBRADO Nº 14281147
Fecha Inicio Vigencia: 21 / Agosto / 2020
Fecha Fin Vigencia: 31 / Agosto / 2021
RUC: 80103749-2
NOTA DE REMISIÓN

001-001 Nº 0000016

Fecha de Emisión: 27-03-2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad San Antonio RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 27-03-2021 Fecha estimada de término del traslado: 27-03-2021
Dirección del punto de partida: **Los Evangelistas N° 901**
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
nbio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
61	bolsas	Muslo de Pollo.
36	cajas	Hamburgueta de carne.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Daniela Ayala RUC/Cédula de Identidad: 00000009

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Dirección de Administración y Finanzas

Servicios Gráficos TENONDETE S.A. - RUC: 80069018-4 - Ced. de Hab. Nº 1810
Hernandarias N° 1092 esq. Jejuí - Tel. (R.A): 449 679
1 Tal. 50x4 del 001 al 050 - Agosto / 2020

ORIGINAL: *Destinatario de las Mercaderías.*
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías.
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria.
TERCERA COPIA: Transportista.